

Programa Nacional de Conformacion de Cadenas Productivas para el Sector Artesanal

**Estructuración de la Cadena
Productiva de la Sericultura en el
departamento del Cauca**

***PLAN DE ACCIÓN Y MATRIZ DE
COMPROMISOS PARA LA CADENA
PRODUCTIVA DE LA SERICULTURA***





CECILIA DUQUE DUQUE
Gerente General
Artesanías de Colombia S.A.

MANUEL F. JIMENEZ MORIONES
Director Auditoría Fomipyme
Universidad Nacional de Colombia

ERNESTO ORLANDO BENAVIDES
Subgerente Administrativo y Financiero
Director Nacional Proyecto Fomipyme

LUZ ANGELA MEDINA LLANO
Auditora Fomipyme
Universidad Nacional

CARMEN INES CRUZ
Subgerente de Desarrollo

MARTHA ISABEL JIMENEZ
MILLAN
Auditora Fomipyme
Universidad Nacional

SANDRA STROUSS
Subgerente Comercial

LYDA DEL CARMEN DIAZ LOPEZ
Coordinadora Centro de Diseño para la
Artesanía y las PYMES - Bogotá

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

MODELO DE PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO INICIALMENTE

MATRIZ DE COMPROMISOS

PROPUESTA DE ACUERDO DE COMPETITIVIDAD

INTRODUCCIÓN

El proceso de estructuración de la Cadena productiva de la Seda en el Departamento del Cauca ha sido un proceso riguroso de evaluación tanto de aptitudes de los distintos actores de la cadena en las diferentes localidades como de los agentes que de una u otra manera intervienen en el desarrollo del oficio. De igual manera este proceso ha tenido que manejarse con un alto nivel de flexibilidad en cuanto la metodología de acción participativa propone que el desarrollo de objetivos está supeditado a los avances mismos de los actores y a las propuestas de los mismos.

Es así como Artesanías de Colombia con la experiencia que ha adquirido en la asesoría al sector serícola del país, hace una propuesta inicial de lo que debería ser el plan de acción, pero tras la ejecución del proyecto actual, y con la participación de los agentes y actores del departamento el plan se reevalúa y se estructura uno nuevo, que queda plasmado en lo que se denomina matriz de compromisos, la cual es el resultado de la disertación en las mesas de concertación y la coordinación de la secretaría técnica, para identificar los puntos críticos para el desarrollo de la cadena e identificar las posibles soluciones y el mecanismo de intervención de las distintas entidades vinculadas al sector.

Finalmente, la matriz que es el documento donde se reflejan los compromisos de las instituciones, se convierte en el insumo necesario para elaborar el Acuerdo de Competitividad, documento que se enmarca en las Políticas del Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” y que finalmente es la formalización de las voluntades de los agentes para sacar adelante y conjuntamente el plan estratégico para optimizar el funcionamiento de la cadena productiva en el departamento y obtener así los resultados esperados y determinados en la matriz inicial.

Plan de Acción
Cadena Productiva de la Seda en el
Departamento de Cauca

I. Cría del Gusano de Seda.

Eslabón Cultivo	Acciones	Entidad Responsable
1.1	Cría del Gusano de Seda	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Agricultura• Umatas• Secretaria de Agricultura• Secretaria de Desarrollo• Gobernación del Departamento del Cauca• Alcaldías Municipales• ICA• INCORA• FINAGRO
1.2	Capacitación y asistencia técnica a cultivadores.	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Agricultura• Corseda• Secretaria de Agricultura• Alcaldías Municipales• ICA• INCORA• FINAGRO

Plan de Acción
Cadena Productiva de la Seda en el
Departamento de Cauca

I. Cría del Gusano de Seda.

Eslabón Cultivo	Acciones	Entidad Responsable
1.3	Planes de manejo sostenible	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Agricultura.• Ministerio de Medio Ambiente• Umatas• Secretaria de Agricultura• Secretaria de Desarrollo• Gobernación del Departamento del Cauca• Alcaldías Municipales• ICA• FINAGRO
1.4	Organización Socioempresarial	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• SENA• Artesanías de Colombia S.A.• Cámara de Comercio de Popayán

Plan de Acción
Cadena Productiva de la Seda en el
Departamento de Cauca

II. Producción.

Eslabón Producción	Acciones	Entidad Responsable
2.1	Organización empresarial	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• Artesanías de Colombia S.A.• Corseda• Cámara de Comercio de Popayán• SENA• Asociaciones de Artesanos• Secretaria de Desarrollo
2.2	Capacitación empresarial	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• Artesanías de Colombia S.A.• CREPIC-FEDEMIC• Organizaciones locales.• ONGs
2.3	Capacitación técnica	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• Artesanías de Colombia S.A.• Corseda• Sena• Escuela Taller

Plan de Acción
Cadena Productiva de la Seda en el
Departamento de Cauca

II. Producción.

Eslabón Producción	Acciones	Entidad Responsable
2.4	Adecuación tecnológica de talleres	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• Artesanías de Colombia S.A.• Finagro• Universidad del Cauca
2.5	Diseño	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• Artesanías de Colombia S.A.• Escuela Taller• SENA
2.6	Redes de información	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• Artesanías de Colombia S.A.• Gobernación del Departamento del Cauca• Cámara de Comercio de Popayán

Plan de Acción
Cadena Productiva de la Seda en el
Departamento de Cauca

II. Comercialización.

Eslabón Comercialización	Acciones	Entidad Responsable
3.1	Capacitación	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• Artesanías de Colombia S.A.• Proexport• DIAN
3.2	Estudio de la demanda	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• Artesanías de Colombia S.A.• Proexport
3.3	Eventos promocionales y feriales	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• Artesanías de Colombia S.A.• Corseda
3.4	Comercialización Internacional	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• Artesanías de Colombia S.A.• Proexport• Finagro

Plan de Acción
Cadena Productiva de la Seda en el
Departamento de Cauca

II. Comercialización.

Eslabón Comercialización	Acciones	Entidad Responsable
3.5	Sello de Calidad Hecho a Mano para la artesanía	•Artesanías de Colombia S.A. • ICONTEC

CADENA PRODUCTIVA DE LA SEDA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Visión 2007: La cadena de la seda será en el año 2007 un sector artesanal con un alto componente social orientado a la comercialización nacional e internacional de la producción; cumpliendo con la calidad, diseño, demanda y normas ambientales exigidas en mercados internacionales. Aprovechando su mano de obra calificada, capacidad de innovación y diversificación de productos que le generen mayor rentabilidad a los integrantes de la cadena.

TEMA	ACTIVIDAD	COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PRIVADO		COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PUBLICO	
		COMPROMISO	RESPONSABLES	COMPROMISO	RESPONSABLES

SISTEMA DE ORGANIZACIÓN DEL SUBSECTOR ARTESANAL	Fortalecimiento del proyecto institucional de promoción del desarrollo del sector artesanal del cauca	Participar en la estructura organizacional regional de la institución promotora del desarrollo artesanal.	Secretaría Técnica Cámara de Comercio del Cauca Escuela Taller Colegio Mayor Afropatia Artesanos Fundación Universitaria	Fortalecer el proyecto de promoción del desarrollo del subsector artesanal del cauca administrativa, técnica y financieramente. (Artesanías de Colombia y municipios) SENA	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Artesanías de Colombia Municipios Corporación para la Microempresa y Compañía Umatas, DIAN, Banco Agrario Sena
	Estructurar la organización de la cadena productiva de la seda.	Participar en la construcción de la estructura organizacional de la cadena de la seda Establecer una estrategia de comunicación entre los eslabones de la minicadena.	Corseda Grupos Asociativos Cultivadores Tejedoras Artesanos Comercializadores Cámara de Comercio del Cauca	Apoyar técnica y financieramente el proceso de organización de los agentes directos de la minicadena.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Artesanías de Colombia Banco Agrario Dian Corporación para la Microempresa y Compañía Sena

CADENA PRODUCTIVA DE LA SEDA– DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Visión 2007: La cadena de la seda será en el año 2007 un sector artesanal con un alto componente social orientado a la comercialización nacional e internacional de la producción; cumpliendo con la calidad, diseño, demanda y normas ambientales exigidas en mercados internacionales. Aprovechando su mano de obra calificada, capacidad de innovación y diversificación de productos que le generen mayor rentabilidad a los integrante de la cadena.

TEMA	ACTIVIDAD	COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PRIVADO		COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PUBLICO	
		COMPROMISO	RESPONSABLES	COMPROMISO	RESPONSABLES

SISTEMA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	<p>Apoyo a los programas de investigación y desarrollo en fibras naturales en el departamento del Cauca</p> <p>Formulación de un plan de manejo de la especie.</p> <p>Definición de paquete tecnológico para el manejo sostenible de la seda</p> <p>Definición de las buenas prácticas de cultivo de la especie.</p> <p>Caracterización que garantice la producción sostenible de la fibra, a partir de un inventario del área cultivada.</p>	<p>Formular un proyecto de investigación y desarrollo tecnológico en fibras naturales.</p> <p>Formular proyectos de investigación y desarrollo de las fibras naturales en el departamento de seda</p>	<p>Secretaría Técnica</p> <p>Grupos asociativos</p> <p>Universidades privadas</p> <p>Agentes privados</p>	<p>Evaluar, aprobar y cofinanciar los proyectos presentados.</p>	<p>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</p> <p>Artesanías de Colombia</p> <p>COLCIENCIAS</p> <p>CRC</p> <p>Universidad del cauca</p> <p>Colegio mayor del cauca</p> <p>Municipios</p> <p>Umatas</p> <p>Corporación para la Microempresa</p>
	<p>Impartir un programa para la generación, adaptación y transferencia de tecnologías apropiadas en la cadena de la seda</p>	<p>Generar y transferir tecnologías apropiadas.</p> <p>Adoptar las tecnologías desarrolladas</p> <p>Cofinanciar y facilitar los ensayos a nivel productivo.</p> <p>Presentación de proyectos de transferencia tecnológica e innovación.</p>	<p>Secretaria Técnica</p> <p>Universidades</p> <p>Agentes privados</p>	<p>Avalar y cofinanciar la generación, adaptación y transferencia de tecnología.</p> <p>Cofinanciar los procesos de adopción de tecnología por los productores.</p> <p>Divulgar los resultados.</p>	<p>COLCIENCIAS</p> <p>Ministerio de Agricultura</p> <p>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</p> <p>Universidad del cauca</p> <p>Sena</p>

CADENA PRODUCTIVA DE LA SEDA– DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Visión 2007: La cadena de la seda será en el año 2007 un sector artesanal con un alto componente social orientado a la comercialización nacional e internacional de la producción; cumpliendo con la calidad, diseño, demanda y normas ambientales exigidas en mercados internacionales. Aprovechando su mano de obra calificada, capacidad de innovación y diversificación de productos que le generen mayor rentabilidad a los integrantes de la cadena.

TEMA	ACTIVIDAD	COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PRIVADO		COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PUBLICO	
		COMPROMISO	RESPONSABLES	COMPROMISO	RESPONSABLES
SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Estandarización y certificación de productos en seda	Capitalizar las necesidades de estandarización. Formular los requerimientos técnicos. Implantar las normas técnicas generadas. Certificar los productos en "Hecho a Mano".	Consejo Sectorial Secretaría Técnica ICONTEC ONGs Cámara de Comercio de Cauca Artesanos	Desarrollar los referenciales de lo "Hecho a Mano". Adelantar los estudios necesarios para la generación de la identificación. Implantar la certificación "Hecho a Mano".	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Artesanías de Colombia
	Implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad.	Capacitarse en la adopción de sistemas de aseguramiento de la calidad. Implantar en las empresas productoras, comercializadoras y comercializadores independientes, los sistemas de aseguramiento de la calidad. Cofinanciar las actividades de consultoría y acompañamiento técnico e inversión.	Consejo Sectorial Secretaría Técnica Cámara de Comercio del cauca Comercializadores independientes Artesanos Consultores privados	Cofinanciar las actividades de capacitación, consultoría y acompañamiento.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Artesanías de Colombia SENA

CADENA PRODUCTIVA DE LA SEDA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Visión 2007: La cadena de la seda será en el año 2007 un sector artesanal con un alto componente social orientado a la comercialización nacional e internacional de la producción; cumpliendo con la calidad, diseño, demanda y normas ambientales exigidas en mercados internacionales. Aprovechando su mano de obra calificada, capacidad de innovación y diversificación de productos que le generen mayor rentabilidad a los integrantes de la cadena.

TEMA	ACTIVIDAD	COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PRIVADO		COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PUBLICO	
		COMPROMISO	RESPONSABLES	COMPROMISO	RESPONSABLES
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	Capacitación y asistencia técnica a cultivadores de la seda ,artesanos tejedoras, los artesanos del terminado y acabado y los comercializadores de artesanías.	Formular propuestas de capacitación y asistencia técnica que requieren los cultivadores de la seda, artesanos tejedoras, artesanos y los comercializadores de artesanías. Garantizar la asistencia.	Veeduría ciudadana?? Secretaría Técnica Cámara de Comercio de Cauca Grupos asociativos Universidades privadas	Evaluar, avalar y cofinanciar los proyectos de capacitación continuada y asistencia técnica para cada eslabón, de acuerdo a las políticas de cada entidad y el presupuesto con el que cuenten.	Min. de Comercio, Industria y Turismo Artesanías de Colombia Ministerio de Agricultura Agricultores SENA Artesanos CRC Alcaldes Municipios
APOYOS ADICIONALES	Crédito de fomentc para los agentes de la cadena de la seda	Solicitar las líneas de crédito y formular y gestionar proyectos de inversión, de fomento para la seda (Investigación, cultivo, procesamiento, adopción de nuevas tecnologías, modernización, ampliación y comercialización)	Camara de Comercio del Cauca Secretaría Técnica Cultivadores Artesanos Comercializadores Exportadores	Incluir en las líneas de crédito de fomento el cultivo, procesamiento y la comercialización de los productos de la cadena.	FINAGRO Fondo Nacional de Regalias C.R.C Del Cauca
	Informar sobre los incentivos tributarios para los insumos que requieren los diferentes eslabones de la cadena.	Identificar y establecer los incentivos especiales que existen para ganar eficiencia y calidad en los procesos productivos.	Secretaría Técnica Cámara de Comercio	Establecer los incentivos reglamentarlos (Tributarios y arancelarios).	Ministerio de Hacienda DIAN

CADENA PRODUCTIVA DE LA SEDA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Visión 2007: La cadena de la seda será en el año 2007 un sector artesanal con un alto componente social orientado a la comercialización nacional e internacional de la producción; cumpliendo con la calidad, diseño, demanda y normas ambientales exigidas en mercados internacionales. Aprovechando su mano de obra calificada, capacidad de innovación y diversificación de productos que le generen mayor rentabilidad a los integrante de la cadena.

TEMA	ACTIVIDAD	COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PRIVADO		COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PUBLICO	
		COMPROMISO	RESPONSABLES	COMPROMISO	RESPONSABLES
APERTURA DE MERCADOS	Diseñar una estrategia para la apertura y consolidación en los mercados externos que involucren la promoción de los productos de la seda	- Desarrollar una estrategia conjunta para el aprovechamiento y utilización del Sistema de Inteligencia de Mercados de Proexport a través de la vinculación de un Coordinador de Inteligencia de Mercados.	Secretaría Técnica Cámara de Comercio del Cauca Corseda	Fomentar el desarrollo de una estrategia conjunta para el aprovechamiento y utilización del sistema de Inteligencia de Mercados de Proexport, a través de la vinculación de un coordinador de Inteligencia de Mercados para divulgación de todos los actores de la cadena. Capacitar en el manejo y aprovechamiento de la información del Sistema de Inteligencia de Mercados. Suministrar de manera oportuna las actualizaciones de la información que se realiza sobre el Sistema de Inteligencia de Mercados.	Proexport Artesanías de Colombia Camara de Comercio del Cauca

CADENA PRODUCTIVA DE LA SEDA– DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Visión 2007: La cadena de la seda será en el año 2007 un sector artesanal con un alto componente social orientado a la comercialización nacional e internacional de la producción; cumpliendo con la calidad, diseño, demanda y normas ambientales exigidas en mercados internacionales. Aprovechando su mano de obra calificada, capacidad de innovación y diversificación de productos que le generen mayor rentabilidad a los integrantes de la cadena.

TEMA	ACTIVIDAD	COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PRIVADO		COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PUBLICO	
		COMPROMISO	RESPONSABLES	COMPROMISO	RESPONSABLES
APERTURA DE MERCADOS	Desarrollo y puesta en marcha de un plan exportador.	Elaborar un cronograma para la realización del taller de capacitación y gestionar la vinculación de las empresas del sector a este programa.	Agremiaciones Empresas Productores Universidades Comercializadores independientes Exportadores Comerciantes	Divulgar y asesorar la vinculación de las Pymes para la exportación, comercialización y comercializadores independientes.	Proexport Artesanías de Colombia Corporación para la microempresa
SISTEMA DE COMERCIALIZACION DE ARTESANIAS DE LA SEDA	Construcción de un sistema de comercialización de artesanías con la participación activa de los artesanos.	<p>Implantar el Sistema de Información para la cadena que involucre información relacionada con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción • Inteligencia de Mercados, nacional e internacional • Precios • Reglamentación y normatividad • Investigación • Logística de distribución <p>Aprovechando los sistemas de información, SIART de Artesanías de Colombia, Inteligencia de Mercados – PROEXPORT.</p>	Secretaría Técnica Agentes de la cadena Cámara de Comercio de Cauca Grupos asociativos Corporación para el Desarrollo de las Microempresas	Apoyar el diseño y la actualización del Sistema de Información para la cadena, mediante el suministro de información.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo PROEXPORT Artesanías de Colombia – Centro de Diseño

CADENA PRODUCTIVA DE LA SEDA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Visión 2007: La cadena de la seda será en el año 2007 un sector artesanal con un alto componente social orientado a la comercialización nacional e internacional de la producción; cumpliendo con la calidad, diseño, demanda y normas ambientales exigidas en mercados internacionales. Aprovechando su mano de obra calificada, capacidad de innovación y diversificación de productos que le generen mayor rentabilidad a los integrantes de la cadena.

TEMA	ACTIVIDAD	COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PRIVADO		COMPROMISOS POTENCIALES PROPUESTOS PARA EL SECTOR PUBLICO	
		COMPROMISO	RESPONSABLES	COMPROMISO	RESPONSABLES
CAPACITACIÓN	Capacitación sobre normatividad.	Coordinar eventos de divulgación y capacitación sobre normatividad y legislación aduanera y hacer seguimiento a los resultados.	Secretaría Técnica Cámara de Comercio de Cauca	Capacitar a los usuarios en normatividad aduanera, cambiaria y tributaria.	DIAN Artesanías de Colombia
	Capacitación sobre comercio exterior.	Identificar las necesidades de capacitación en los temas de comercio exterior y presentarlas a las entidades competentes.	Secretaría Técnica Cámara de Comercio de Cauca Crepic	Capacitar a los empresarios en los temas identificados sobre comercio exterior.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Artesanías de Colombia
	Educación formal acelerada para agentes productivos de la cadena.	Identificar entre los artesanos las necesidades en cuanto a capacitación en educación básica. Garantizar que estos artesanos reciban esta capacitación, así como la asistencia.	Secretaria técnica Fundación Universitaria Colegio mayor del cauca Escuela taller Crepic	Promover la puesta en marcha de un programa de educación especial para los artesanos en los niveles básica primaria y secundaria, e involucrar a los establecimientos de los municipios identificados.	Ministerio de Educación Secretaría de Educación Dptal y Municipal Direcciones de núcleo de Municipios Involucrados. Alcaldías

Acuerdo Regional de Competitividad de la Cadena Productiva de la Sericultura en el Departamento del Cauca

Entre los representantes del sector privado de cada uno de los eslabones de la cadena productiva de la Seda en el Departamento del Cauca, autoridades locales de los municipios de Timbío, Tambo, Piendamó, Morales, Santander y Popayán, los cuales aparecen relacionados al final de este Acuerdo, y en representación del Sector Público, la Gerente de Artesanías de Colombia S.A., **CONSIDERANDO:**

1. Que dentro del Plan Nacional de Desarrollo, “Hacia un Estado Comunitario”, propuesto por el Gobierno Nacional, promueve: a) la generación de empleo productivo, a través del desarrollo de la microempresa, b) el desarrollo socioeconómico de las organizaciones de economía solidaria, estimulando su creación y fortalecimiento, c) la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.
2. Que la ejecución de programas y proyectos con participación de mujeres cabeza de familia corresponden al propósito de construcción de la equidad de género inherente al Plan de Desarrollo.
3. Que gran parte de los agentes vinculados a la cadena de la seda está constituida en su gran mayoría por mujeres cabeza de familia.
4. Que es objetivo de un programa del Plan de Desarrollo garantizar la sostenibilidad ambiental de la producción nacional, entre la que se encuentra la artesanía tradicional, dado su aprovechamiento de recursos naturales del entorno.
5. Que el Gobierno Nacional dentro del Plan de Desarrollo considera la consolidación y desarrollo de las Cadenas Productivas como estrategia de mejoramiento de la productividad y competitividad empresarial.
6. Que Artesanías de Colombia firmó”, con FIDUIFI S.A., en diciembre 26/02, el contrato de cofinanciación para “incrementar la productividad y mejorar la competitividad de las cadenas de producción artesanal, generando condiciones empresariales para la estructuración y el fortalecimiento de sus eslabones de proveeduría de materias primas, diseño, producción y comercialización.
7. Que Artesanías de Colombia, con el apoyo de FOMIPYME, desarrolla el Proyecto de estructuración de la cadena productiva de la Seda en el Departamento del Cauca

8. Que el Programa de fortalecimiento de cadenas de producción para la artesanía, prevé el apoyo institucional para la promoción de la innovación y mejoramiento tecnológico, el mejoramiento de la calidad, la competitividad del producto “Hecho a Mano”, el desarrollo organizacional y la gestión empresarial de los diversos agentes vinculados a la cadena, como mecanismo para incrementar su competitividad. 9. Que como resultado del diagnóstico conjunto entre el sector público y privado se concluyó que es indispensable una estrategia de intervención por parte del sector público y de los agentes empresariales y organizacionales de la cadena, para desarrollar su vocación exportadora. 10. Que la política diseñada para mejorar los niveles de productividad y competitividad de las cadenas está fundamentada en la definición de sus componentes y en la clara asignación de competencias y responsabilidades, tanto al sector privado como al sector público, como condición para alcanzar sus objetivos. 11. Que la cadena productiva de la seda corresponde a la vocación económica regional, se orienta al desarrollo de sus ventajas comparativas y debe integrarse definitivamente a las políticas económicas y culturales encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de numerosos pobladores. 12. Que como resultado de un diagnóstico participativo con los agentes del sector privado y público sobre la situación problemática de cada eslabón en los municipios del Cauca donde tiene asiento la cadena, se concluyó que es indispensable la adopción de una intervención inmediata del sector público y de los agentes directos de la misma para aumentar su productividad y competitividad en el mercado nacional e internacional y 13. Que con la coordinación de Artesanías de Colombia y la Secretaría Técnica, después de varias reuniones de trabajo, se compartió el Diagnóstico y el Plan de Acción como base de concertación institucional y guía para la presentación y ejecución de proyectos específicos y actividades.

ACUERDAN Suscribir el presente Acuerdo que se regirá por las siguientes cláusulas:

Cláusula Primera. Objeto del Acuerdo. El presente Acuerdo tiene por objeto mejorar la productividad y competitividad de la cadena productiva de la Seda mediante la organización e integración de cada uno de sus eslabones, los cuales involucran a los cultivadores de la morera, los sericultores, las tejedoras de fibra, los empresarios y los comercializadores, en los Municipios de Timbío, tambo, Piendamó, Morales, Santander y Popayán, del Departamento del Cauca, mediante la consolidación y desarrollo empresarial de cada eslabón y la ampliación del mercado externo.

Parágrafo: Para tal fin, tanto el sector público como el sector privado, se comprometen a realizar las acciones pertinentes en materia de cultivo y aprovechamiento sostenible del recurso vegetal; investigación, diseño y aplicación de tecnologías limpias y eficientes a los diferentes procesos de producción; manejo y acopio de materias primas e insumos; implementación de sellos verdes y de calidad de la artesanía “Hecha a Mano”; capacitación técnica y empresarial; diseño industrial; innovación, diseño y desarrollo de artesanías con imagen; promoción de exportaciones, control aduanero, clasificación arancelaria y financiamiento. El presente Acuerdo identifica de manera precisa las acciones que el Gobierno y el sector privado deberán adelantar para lograr el objetivo del mismo y establece un comité de evaluación y seguimiento para asegurar su cumplimiento.

Cláusula Segunda. Compromisos del Sector público y Sector Privado. Los sectores locales y las organizaciones de base, se obligan a adoptar las acciones identificadas como actividades dentro de los compromisos establecidos en la matriz que se incluye como anexo y hace parte del presente Acuerdo. En aquellos casos en que la realización de actividades por parte del sector público esté condicionada a la presentación de un diagnóstico, plan o programa, por parte del sector privado, se tendrá presente que su realización depende del cumplimiento de las actividades a cargo del sector privado. Por su parte, la empresa privada, las empresas y organizaciones de artesanos, se obligan en su nombre y en

representación del sector privado de cada uno de los integrantes de la cadena, a realizar las actividades en el marco de los compromisos del sector privado.

Cláusula Tercera. Comité Coordinador. El Comité Coordinador estará integrado por representantes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en cabeza de Artesanías de Colombia, quien lo coordinará, y por los integrantes de la Secretaría Técnica, la cual estará integrada por tres (3) representantes de instituciones facilitadoras del proceso, designados por el Comité Asesor y por cinco (5) representantes de los eslabones principales de la cadena, designados por el Consejo Sectorial de la cadena de la Seda.

Parágrafo: Es función del Comité verificar la evolución del cumplimiento de los compromisos acordados mediante el presente Acuerdo y presentar, a los dignatarios del acuerdo, dicha evaluación cada seis (6) meses a partir de la entrada en vigencia del mismo, la cual tiene el propósito de asegurar su cumplimiento.

Cláusula Cuarta. Plazo. El presente Acuerdo estará vigente hasta el 31 de diciembre del año 2007 y podrá ser ampliado en su término por voluntad de las partes, lo que tendrá que comunicarse por escrito un mes antes de su terminación.

Cláusula Quinta. Modificaciones al Acuerdo. Si como resultado del trabajo realizado en desarrollo del Acuerdo se identifican acciones importantes que no hayan sido incluidas en el mismo o se evidencia la necesidad de modificar el alcance, cobertura o características de algunos de los compromisos acordados o nuevos actores y aliados estratégicos, cualquiera de las partes podrá proponer la modificación del Acuerdo, la cual será objeto de estudio por parte del Comité Coordinador y, si es del caso, por la entidad competente, con el fin de evaluar su viabilidad.

Cláusula Sexta. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de su firma por las partes.

Suscrito en la ciudad de Popayán, el de de 2004.